

Este formulario ayuda a determinar los servicios que el estudiante puede recibir bajo la Ley McKinney-Vento (42 U.S.C. 11435). **Las respuestas a este formulario de vivienda son privadas y serán compartidas con el personal del Distrito sólo en la medida necesaria para proporcionar servicios.** Debido a que esta información no se mantiene en el expediente académico permanente de su hijo, debe ser recopilada cada año escolar. Por favor, responda plena y honestamente para ayudar al personal de la escuela a inscribir correctamente a su hijo.

Nombre del alumno: _____ FECHA DE NAC. _____ #ID del alumno _____
Escuela: _____ Grado _____

Favor de responder las siguientes preguntas:

1. Es su domicilio actual un arreglo de vivienda temporal debido a uno de los siguientes: ¿pérdida de vivienda, dificultades económicas, violencia doméstica, condiciones de vivienda poco saludable, encarcelación del padre o tutor legal? Sí NO
2. ¿Es usted un estudiante mayor de cinco y menor de 21 años de edad que NO vive en el hogar con sus padres o tutor legal? Sí NO

**Si respondió "Sí" a una o ambas preguntas, favor de llenar el resto del formulario.
Si respondió "NO" a AMBAS preguntas, NO SIGA A DELANTE.**

Marque SOLAMENTE UNA DE LAS SIGUIENTES PARA DESCRIBIR EN DÓNDE VIVE EL ESTUDIANTE:

El estudiante vive en...

- Albergue de emergencia
- Vivienda provisional (vivienda disponible solamente durante cierto periodo de tiempo y parcialmente o completamente pagada por una iglesia, organización sin fines de lucro, u otra entidad)
- Hotel o Motel (Debido a dificultades económicas o situación de emergencia)
- En el hogar de amigos o familiares (Debido a cualquiera de las razones mencionadas anteriormente)
- Sin vivienda (Coche, parque, campamento, calle, edificio abandonado o vivienda deficiente)

Marque el cuadro que describa mejor con quién vive el estudiante. (Tome en cuenta: la tutela legal sólo puede ser otorgada por un tribunal; los estudiantes que viven solos o con amigos o familiares que no tienen tutela legal pueden inscribirse y asistir a la escuela. La escuela no puede requerir prueba de tutela para inscripción o asistencia continua).

El estudiante vive ...

- Con uno o ambos padres
- Con un tutor legal
- Con amigo(s)
- Con un adulto que NO es el tutor legal del estudiante
- Solo, sin adulto(s)

¿Tiene niños de 0 – 5 AÑOS DE EDAD que NO están inscritos en la escuela? Sí NO
Si es así, ¿cuántos? _____ ¿Edad(es)? _____

Nombre(s) del padre o tutor legal: _____

Número de Teléfono contacto: _____ Correo electrónico: _____

Domicilio donde vive temporalmente: _____

Escuela más reciente a la que asistió: _____ Año escolar: _____

Última escuela a la que asistió cuando tenía vivienda permanente: _____ Año escolar: _____

Presentar un registro falso o falsificar registros es un delito penal punible hasta con 10 años y \$10,000. CÓDIGO PENAL DE TEXAS §37.10. Una persona que inscribe a un niño bajo documentos falsos puede ser responsable del costo de la colegiatura u otros gastos. CÓDIGO DE EDUCACIÓN DE TEXAS §25.002 (d).

He leído y entendido la información proporcionada anteriormente. Entiendo que, si algunas de las respuestas proporcionadas en este formulario son falsas, estaré sujeto a pagar consecuencias penales, civiles y administrativas. Declaro bajo pena de perjurio bajo las leyes de este estado que la información aquí proporcionada es verdadera y correcta y de mi propio conocimiento personal.

Firma Nombre en letra de imprenta Fecha